

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE DEFENSA

Juzgados Marítimos Permanentes

FERROL

Don Manuel Leira Alcaraz, Comandante Auditor de la Defensa, Juez marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Ferrol número 6,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 5 de septiembre de 1996, por el buque «Tino» de la matrícula de Huelva, folio 1/94, al buque de bandera alemana «Ingrid».

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Ferrol-Asesoría Jurídica, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Ferrol, 16 de septiembre de 1996.—59.503-E.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Agencia Estatal de Administración Tributaria

Delegaciones

MADRID

Notificación de liquidaciones practicadas por la Administración

Por la presente se notifica a los contribuyentes que se relacionan a continuación, por conceptos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» del 27). Por lo que se les hace saber que deberán ingresar la/s cantidad/es que a cada contribuyente se imputa en la citada relación.

Modos de ingreso:

1. En la Caja de la Delegación de Hacienda: en metálico o cheque conformado.

2. A través de Bancos y Cajas de Ahorro: mediante el impreso de Abonaré.

Periodo voluntario de ingreso:

a) Liquidaciones publicadas entre los días 1 y 15 de cada mes, tendrán plazo hasta el día 5 del mes siguiente.

b) Liquidaciones publicadas del 16 al fin de cada mes, tendrán plazo hasta el día 20 del mes siguiente.

Si el último día de ingreso, en ambos casos, fuera inhábil, el plazo finalizará el inmediato hábil posterior.

Recargo de apremio: Transcurrido el periodo voluntario de ingreso se iniciará el procedimiento de apremio para el cobro de los débitos, con el recargo del 20 por 100.

Recursos: Contra la presente liquidación puede interponerse recurso de reposición ante el órgano que la ha practicado en el plazo de quince días a contar desde el siguiente a la notificación de la liquidación, o reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial o Sala desconcentrada o local en el mismo plazo, sin que puedan simultanearse ambos recursos.

Concepto: Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados

NIF	Nombre/razón social	Municipio/Provincia	Número de liquidación	Ejercicio	A ingresar — Pesetas
A-08.406.126	Confecciones Ernafi, Sociedad Anónima	Barcelona	A286009460.2398.0 (118/96)	—	58.472

Concepto: Recargo disposición adicional decimocuarta de la Ley 18/1991

NIF	Nombre/razón social	Municipio/Provincia	Número de liquidación	Ejercicio	A ingresar — Pesetas
7.941.077-M	Francisco Javier Huerta Rodríguez	Altea (Alicante)	A286009652 170.0	1994	19.289
51.302.027-K	Josefa Pérez Paredes	Torreveja (Alicante) ...	A286009652 270.0	1993	25.572
B-80.774.664	Artolia, Sociedad Limitada	Langreo (Asturias)	A286009552 3208.0	1994	5.024
B-79.850.889	Grupo Especial Vinculado Servicios Auxiliares	Ronda (Málaga)	A280069552 992.6	1994	178.990
A-40.015.455	Spain Travel Group, Sociedad Anónima	Torremolinos (Málaga).	A286009652 338.2	1995	39.995
B-80.592.355	Parafarmacia Asociada, Sociedad Limitada	Xirivella (Valencia)	A286069552 839.2	1993	43.021
A-79.963.260	Argüelles Territorial, Sociedad Anónima	Zamora	A286009552 3986.8	1994	89.452

Concepto: Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF)

NIF	Nombre/razón social	Municipio/Provincia	Número de liquidación	Ejercicio	A ingresar — Pesetas
51.302.027-K	Josefa Pérez Paredes	Torrelamata (Alicante)	A286009610 2039.0	1994	133.771
280.553-E	Antonia Gómez López	Arenas de San Pedro (Ávila).	A286009610 567.2	1994	43.598
26.356.158-K	Juan Padilla Vicioso	Quesada (Jaén)	A286009615 295.0	1991	202.208
26.359.077-L	Blanca Matilde Sánchez López	Fuengirola (Málaga)	A286009615 294.9	1991	196.064
B-40.030.470	Maestro Asadores, Sociedad Limitada	Riaza (Segovia)	A286009641 186.4	1994	194.538

Concepto: Canon superficie de minas

NIF	Nombre/razón social	Municipio/Provincia	Número de liquidación	Ejercicio	A ingresar — Pesetas
A-41.598.814	Nueva Electricidad del Gas, Sociedad Anónima	Sevilla	A286009615 339.0	1996	1.794.761
A-41.598.814	Nueva Electricidad del Gas, Sociedad Anónima	Sevilla	A286009615 340.0	1996	1.695.052
A-41.598.814	Nueva Electricidad del Gas, Sociedad Anónima	Sevilla	A286009615 341.1	1996	1.595.343

Concepto: Sanciones tributarias modelo 190

NIF	Nombre/razón social	Municipio/Provincia	Número de liquidación	Ejercicio	A ingresar — Pesetas
B-80.603.087	Corporación Logística Transal, Sociedad Limitada.	L'Hospitalet Llob. (Barcel.).	A286009650 541.5	1993	25.000
A-78.510.617	Golf del Chaparral, Sociedad Anónima	Mijas (Málaga)	A286009650 886.9	1992	25.000

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» del 27), sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, 3 de septiembre de 1996.—Jefe Dependencia Regional de Gestión Tributaria, Juan Ignacio López Lubián.—55.021.

MINISTERIO DE FOMENTO

Demarcaciones de Carreteras

CASTILLA-LA MANCHA

Unidad de Carreteras de Ciudad Real

Información pública de la relación de bienes y derechos de necesaria expropiación por la ejecución de las obras del siguiente proyecto: Clave: 32-CR-2950. Refuerzo de firme. Carretera N-401, de Madrid a Ciudad Real por Toledo, puntos kilométricos 172,8 al 187,2. Tramo: Fernancaballero-Ciudad Real. Provincia de Ciudad Real.

Con fecha 4 de julio de 1996, la Dirección General de Carreteras aprobó el proyecto reseñado, haciendo constar expresamente su inclusión dentro del Programa de Actuaciones Prioritarias en Carreteras (PAPCA) y ordenó a la Demarcación de Carre-

teras del Estado en Castilla-La Mancha la incoación del expediente de expropiación. Dicha aprobación implica la declaración de utilidad pública y la necesidad de ocupación de los bienes y adquisición de derechos correspondientes, a tenor de lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 25/1988, de 29 de julio, de Carreteras, y en los artículos 10 y 17.2 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, de Expropiación Forzosa. Asimismo, y en virtud del artículo 72 de la Ley 42/1994, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social, se entiende declarada la urgente ocupación de los bienes y derechos necesarios para la ejecución de las obras.

Por lo expuesto y para dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 17.2, 18.2 y 19.2 de la Ley de Expropiación Forzosa, y 17.2, 18.3 y 56.1 del Reglamento de Expropiación Forzosa, de 26 de abril de 1957,

Esta Demarcación ha resuelto someter a información pública la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos de necesaria expropiación, la cual se acompaña a este escrito, mediante

su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real», diario «La Tribuna» de Ciudad Real, así como en el tablón de anuncios de los excelentísimos Ayuntamientos de Ciudad Real, Miguelturna y Fernancaballero, para que cualquier persona pueda formular alegaciones, a los solos efectos de subsanar posibles errores en dicha relación.

Las alegaciones se formularán por escrito, dentro del plazo de quince días contados a partir de la última de las publicaciones mencionadas, ante esta Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla-La Mancha (Unidad de Carreteras de Ciudad Real), calle Alarcos, 21, octava planta, 13071 Ciudad Real.

La relación y el plano parcelario correspondiente se encuentran disponibles en la Unidad y dirección antes citadas, así como en los excelentísimos Ayuntamientos de Ciudad Real, Miguelturna y Fernancaballero.

Ciudad Real, 30 de julio de 1996.—El Jefe de la Demarcación, P. O., el Ingeniero Jefe de la Unidad, Juan Antonio Mesones López.—52.480-E.

TERMINO DE FERNANCABALLERO

MARGEN	POLIGONO	PARCELA	PROPIETARIO	TIPO DE SUELO	SUPERFICIE A EXPROPIAR (m ²)
Izquierda	14	4a	JIMENEZ RUIZ, SATURNINO (REBOZO)	Labor secano	1.300
	14	1a	CRESPO BASTANTE, MARIA (REBOZO)	Improductivo	1.635
	14	2a	ALVAREZ PLAZA, INES (REBOZO)	Labor regadío	2.305
	14	67	FERNANDEZ CRESPO, JOAQUIN (CAMPOS)	Labor secano	542
	14	70	ALVAREZ PLAZA, CARMEN (CAMPOS)	Labor secano	516
	14	66	LOPEZ NAVARRO, ANTONIO (CAMPOS)	Labor secano	75
	14	65	VELASCO HONDARZA, GLICERIA (CAMPOS)	Olivar	182
	14	64	GOMEZ DORADO, EUSTAQUIO (CAMPOS)	Olivar	110
	14	63	GOMEZ DORADO, CECILIA (CAMPOS)	Olivar	98
	14	62	GOMEZ GOMEZ, TEOFILA y 1 más	Olivar	290
	14	29b	VICTOR MORALES, ANGELA y 1 más	Labor secano	3.953
	14	28	TRUEBA GONZALEZ, JOSE	Labor regadío	1.836
	14	6	BARREDA ACEDO RICO, MANUEL (NEGRIZALES)	Labor secano	4.024
	14	26a	VICTOR RUIZ, ALBERTO (CAMPOS)	Labor secano	3.783
	14	17	BARREDA ACEDO RICO, MANUEL (NEGRIZALES)	Labor secano	2.812
Derecha	15	57	CRESPO ALVAREZ, HERMINIA (QUIÑONADA)	Labor secano	1.440
	15	26a	CRESPO BASTANTE, MARTIN (LA MONTOSA)	Labor regadío	575
	15	26b	CRESPO BASTANTE, MARTIN (LA MONTOSA)	Labor regadío	2.739
	15	56	ALVAREZ PLAZA, CARMEN (LA MONTOSA)	Labor regadío	1.649
	15	55b	VICTOR MORALES, ANGELA y 1 más (LA MONTOSA)	Labor secano	3.988
	15	55a	VICTOR MORALES, ANGELA y 1 más (LA MONTOSA)	Labor secano	1.761
	15	54a	TRUEBA GONZALEZ, JOSE (LA MONTOSA)	Cereal regadío	3.390
	16	2	BARREDA RICO, MANUEL (CASA DE CAMPO)	Labor secano	5.713
	16	38	VICTOR RUIZ, FELIPE (TOCON)	Labor secano	669
	16	39	VICTOR RUIZ, EMILIA (TOCON)	Labor secano	1.634
	16	40	VICTOR RUIZ, ALBERTO (TOCON)	Labor secano	1.416
	16	3	VICTOR RUIZ, EMILIA (CASA DE CAMPO)	Labor secano	2.682
	16	4	BARREDA ACEDO RICO, MANUEL (CASA DE CAMPO)	Labor secano	3.330

TERMINO DE MIGUELTURRA

MARGEN	POLIGONO	PARCELA	PROPIETARIO	TIPO DE SUELO	SUPERFICIE A EXPROPIAR (m ²)
Izquierda	42	33	MUÑOZ NIETO, AMPARO (NEGRIZAL)	Labor secano	352
	42	34	AMORES TAPIADOR, JULIO (NEGRIZAL)	Labor secano	1.262
	42	47A	ARANDA CALZADO, BERNARDO (LAS ARENAS)	Labor regadío	832
	42	97	DESCONOCIDO (HUERTAS)	Labor regadío	846

MARGEN	POLIGONO	PARCELA	PROPIETARIO	TIPO DE SUELO	SUPERFICIE A EXPROPIAR (m ²)
Izquierda	42	48	SIFER SAT 508 (LAS ARENAS)	Labor regadío	189
	42	53	MADRID LOPEZ, FRANCISCO (LAS ARENAS)	Labor regadío	834
	42	54	OCAÑA LEON, CARMEN (LAS ARENAS)	Labor regadío	485
	42	55	GOMEZ ROLDAN, GABRIEL (LAS ARENAS)	Labor regadío	783
	42	56	MARINA LAGUNA, MARINA (LAS ARENAS)	Labor regadío	927
	42	57	BARREDA TREVIÑO, JOSEFA (LAS ARENAS)	Labor regadío	608
	42	59	RUIZ LOPEZ, ANDRES (LAS ARENAS)	Labor regadío	1.782
	42	92	ASENSIO ARENAS, FLORIAN (HUERTAS)	Labor regadío	194
	42	79	ALVAREZ PLAZA, INES (HUERTAS)	Labor secano	721
	42	3	RUIZ LOPEZ, ANDRES (HUERTAS)	Labor regadío	1.744
	47	40	MADRID ASENSIO, ANA y 2 más (HUERTAS)	Labor regadío	2.958
	47	42	MADRID ASENSIO, ANA y 2 más (HUERTAS)	Labor regadío	219
	47	55	GOMEZ ROLDAN, GABRIEL (LAS ARENAS)	Labor regadío	1.092
	Derecha	41	10	MORA ROMERO, ANTONIO (LA SOLANILLA)	Labor secano
41		12	LEON CASTELLANOS, PEDRO (LA SOLANILLA)	Olivar	3.017
41		8A	EL CONGOSTO SC (LA SOLANILLA)	Erial	265
41		15	SIFER SAT 508 (LAS ARENAS)	Labor regadío	28
41		16	SIFER SAT 508 (LAS ARENAS)	Labor regadío	1.602
41		38	ASENSIO ARENAS, SATURNINO (LAS ARENAS)	Labor regadío	432
41		19	MADRID ASENSIO, ANA y 2 más	Labor regadío	447
41		14	OCAÑA LEON, CARMEN (LAS ARENAS)	Labor regadío	411
41		39	GOMEZ ROLDAN, GABRIEL (LAS ARENAS)	Labor regadío	480
41		40	MARINA LAGUNA, MARINA (LAS ARENAS)	Labor regadío	578
41		41	EL CONGOSTO SC (LAS ARENAS)	Labor regadío	1.172
41		42	LOPEZ MUÑOZ, AMABLE (LAS ARENAS)	Labor regadío	1.796
41		55	ANTEQUERA GALAN, MANUELA (LAS ARENAS)	Labor regadío	422
41		44	SIFER SAT 508 (LAS ARENAS)	Erial	175
40		4	SIFER SAT 508 (CERRILLO DEL MO)	Erial	1.471
40		6	AYUNTAMIENTO (CERRILLO DEL MO)	Erial	2.154

TERMINO DE CIUDAD REAL

MARGEN	POLIGONO	PARCELA	PROPIETARIO	TIPO DE SUELO	SUPERFICIE A EXPROPIAR (m ²)
Izquierda	9	1	GONZALEZ GARCIA, ANGEL	Tierra de cultivo	5.070
	9	4	TESELL, S.A.	Tierra de cultivo	765
	9	5	TESELL, S.A.	Tierra de cultivo	5.590
	96	6	VALCANSADO, S.A.	Tierra de cultivo	420

MARGEN	POLIGONO	PARCELA	PROPIETARIO	TIPO DE SUELO	SUPERFICIE A EXPROPIAR (m ²)
Izquierda	96	11	AZUCARERA CIUDAD REAL, S.A.	Tierra de cultivo	620
	96	12	ZAPATA DELGADO, JULIAN	Tierra de cultivo	985
	96	18	GARCIA BODAS, MARIA CRISTINA	Tierra de cultivo	700
	96	2	TESELL, S.A.	Tierra de cultivo	4.350
	96	5	SILOS DEL GUADIANA, S.A.	Tierra de cultivo	445
	96	3	TESELL, S.A.	Tierra de cultivo	2.750
	96	4	TESELL, S.A.	Tierra de cultivo	5.360
	99	61	DIAZ MARTIN, ANGEL	Tierra de cultivo	240
	99	60	DIAZ MARTIN, PURIFICACION	Tierra de cultivo	150
	99	59	DIAZ MARTIN, FRANCISCA	Tierra de cultivo	165
	99	58	DIAZ MARTIN, MICAELA	Tierra de cultivo	176
	99	57	DIAZ MARTIN, MARIA DOLORES	Tierra de cultivo	204
	99	67	RELIGIOSA MATRIMONIOS ANCIANOS	Erial	1.375
	99	16	GUERRERO DIAZ, RAMONA	Erial	312
	99	14	CABAÑAS GONZALEZ, MANUEL	Tierra de cultivo	663
	99	12	TURRILLO LOPEZ, RAMON	Erial	250
	99	11	DIAZ DIAZ, DOLORÉS EUGENIO Y OTROS	Tierra de cultivo	584
	99	5	DIPUTACION CIUDAD REAL	Tierra de cultivo	4.400
	99	5	DIAZ PINTO DELGADO, EMILIO Y OTROS	Tierra de cultivo	338
	Derecha	5	19	CLUB CIUDAD REAL, S.A.	Tierra de cultivo
5		17	CLUB CIUDAD REAL, S.A.	Monte bajo	825
8		6	CLUB CIUDAD REAL, S.A.	Tierra de cultivo	7.275
3		157	GONZALEZ MARTIN, PALOMINIO JUAN LUIS Y OTROS	Tierra de cultivo	7.930
3		156	GONZALEZ MARTIN, PALOMINIO JUAN LUIS Y OTROS	Tierra de cultivo	15.320
3		154	DIAZ SAAVEDRA, CARMEN	Tierra de cultivo	8.920
3		149	HOYO DIAZ, LUCIO	Tierra de cultivo	1.960
3		148	HOYO DIAZ, AGUSTIN	Tierra de cultivo	1.600
3		147	ABENZA CORRAL, CARMEN	Tierra de cultivo	575
4		305	ALCAZAR DELGADO, MANUEL	Tierra de cultivo	2.940
4		303	MALDONADO TALAVERA, PEDRO	Tierra de cultivo	680
95		42	MALDONADO MALDONADO, ANGEL	Tierra de cultivo	4.250
95		39	SANCHEZ OCAÑA, HERMANOS	Erial	204
98		52	EXPLOTACIONES HUOS DE PICAZO	Tierra de cultivo	2.205

Demarcaciones de Carreteras

CASTILLA-LA MANCHA

Unidad de Carreteras de Ciudad Real

Información pública de la relación de bienes y derechos de necesaria expropiación por la ejecución de las obras del siguiente proyecto: Clave: 32-CR-2940. Refuerzo de firme. Carretera N-430, de Badajoz a Valencia por Almansa, puntos kilométricos 310,8 al 341,2. Tramo: Ciudad Real-Daimiel. Provincia de Ciudad Real.

Con fecha 4 de julio de 1996, la Dirección General de Carreteras aprobó el proyecto reseñado, haciendo constar expresamente su inclusión dentro del Programa de Actuaciones Prioritarias en Carreteras (PAPCA) y ordenó a la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla-La Mancha la incoación del expediente de expropiación. Dicha aprobación implica la declaración de utilidad pública y la nece-

sidad de ocupación de los bienes y adquisición de derechos correspondientes, a tenor de lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 25/1988, de 29 de julio, de Carreteras, y en los artículos 10 y 17.2 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, de Expropiación Forzosa. Asimismo, y en virtud del artículo 72 de la Ley 42/1994, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social, se entiende declarada la urgente ocupación de los bienes y derechos necesarios para la ejecución de las obras.

Por lo expuesto y para dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 17.2, 18.2 y 19.2 de la Ley de Expropiación Forzosa, y 17.2, 18.3 y 56.1 del Reglamento de Expropiación Forzosa, de 26 de abril de 1957,

Esta Demarcación ha resuelto someter a información pública la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos de necesaria expropiación, la cual se acompaña a este escrito, mediante su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real»,

diario «Lanza» de Ciudad Real, así como en el tablón de anuncios de los excelentísimos Ayuntamientos de Ciudad Real, Miguelturra, Carrión de Calatrava, Torralba de Calatrava y Daimiel, para que cualquier persona pueda formular alegaciones, a los solos efectos de subsanar posibles errores en dicha relación.

Las alegaciones se formularán por escrito, dentro del plazo de quince días contados a partir de la última de las publicaciones mencionadas, ante esta Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla-La Mancha (Unidad de Carreteras de Ciudad Real), calle Alarcos, 21, octava planta, 13071 Ciudad Real.

La relación y el plano parcelario correspondiente se encuentran disponibles en la Unidad y dirección antes citadas, así como en los excelentísimos Ayuntamientos de Ciudad Real, Miguelturra, Carrión de Calatrava, Torralba de Calatrava y Daimiel.

Ciudad Real, 30 de julio de 1996.—El Jefe de la Demarcación, P. O., el Ingeniero Jefe de la Unidad, Juan Antonio Mesones López.—52.524-E.

TERMINO DE CIUDAD REAL

MARGEN	POLIGONO	PARCELA	PROPIETARIO	TIPO DE SUELO	SUPERFICIE A EXPROPIAR (m ²)
Izquierda	18	28-4	ALVARO ESCRIBANO, RAMON Y 1 más	Labor regadío	1.400
	18	28-1	ALVARO ESCRIBANO, RAMON Y 1 más	Labor regadío	1.593
	18	20-1	ROJAS ROJAS, SANTIAGO HJ	Labor regadío	945
	18	24	ROJAS ROJAS, CLAUDIA	Labor secano	1.130
Suma margen izquierda					5.068
Derecha	19	87	JURASA S.L.	Labor secano	1.860
	19	18	MORA GOMEZ, M. HILARIA	Labor secano	1.280
Suma margen derecha					3.140
SUMA TERMINO DE CIUDAD REAL					8.208

TERMINO DE MIGUELTURRA

MARGEN	POLIGONO	PARCELA	PROPIETARIO	TIPO DE SUELO	SUPERFICIE A EXPROPIAR (m ²)
Izquierda	1	31	SANCHEZ HERRERA, SALVADOR (CAMINO MINAS)	Labor secano	97
	1	36	GARCIA ARIAS, JOSE (COBATILLA)	Labor secano	906
	1	20A	MUÑOZ TRIGUERO, PEDRO (LAS CABEZUELAS)	Labor secano	2.506
	1	11A	MUÑOZ LORCA, ALFREDO (LAS CABEZUELAS)	Olivar	833
	2	175	MORA OCAÑA, CARMEN (LAS CABEZUELAS)	Labor secano	840
	2	57	VALERO YEBENES, FERNANDA (LAS CABEZUELAS)	Labor secano	3.465
	2	18	MARTIN SERRANO, GRACIANO (LAS CABEZUELAS)	Labor secano	64
	2	20	GONZALEZ VALERO, REMIGIO (LAS CABEZUELAS)	Labor secano	525
	2	21	GONZALEZ LOPEZ, JUAN (LAS CABEZUELAS)	Labor secano	198
	2	27	RIVAS RUBIO, LUCIA (LAS CABEZUELAS)	Olivar	193
	2	22	MARTINEZ SANCHEZ, SATURIO Y 2 MAS	Labor secano	462
	2	23	MARTIN SERRANO RIVAS, ANGELA (LAS CABEZUELAS)	Labor secano	1.078
	2	24	MERINO SANCHEZ, VISITACION (LAS CABEZUELAS)	Labor secano	1.150
	Suma margen izquierda				

MARGEN	POLIGONO	PARCELA	PROPIETARIO	TIPO DE SUELO	SUPERFICIE A EXPROPIAR (m ²)
Derecha	1	28	RODRIGUEZ MONTES, OSCAR (CAMINO MINAS)	Labor secano	2.205
	1	71	RODRIGUEZ MONTES, OSCAR (CAMINO MINAS)	Labor secano	1.545
	1	59	GARCIA ARIAS, JOSE (LAS CABEZUELAS)	Labor secano	1.280
	1	23	RUIZ RUIZ, PURIFICACION (LAS CABEZUELAS)	Labor secano	1.532
	1	13	MUÑOZ LORCA, ALFREDO (LAS CABEZUELAS)	Labor secano	3.623
	2	12	TRUJILLO CORRAL, VICTORINO (LAS CABEZUELAS)	Labor secano	1.547
	2	113	MORA OCAÑA, CARMEN (LAS CABEZUELAS)	Erial	2.646
	2	26C	PECO MELLADO, SATURIO Y 1 MAS	Olivar	1.404
	2	25	PEREZ HOYO, LUIS (LAS CABEZUELAS)	Labor secano	510
Suma margen derecha					16.292
SUMA TERMINO DE MIGUELTURRA					

TERMINO DE CARRION DE CALATRAVA

MARGEN	POLIGONO	PARCELA	PROPIETARIO	TIPO DE SUELO	SUPERFICIE A EXPROPIAR (m ²)
Izquierda	261	42	MERINO MERINO, MARCELO (NUÑEZ)	Labor secano	840
	26	40	MUÑOZ MARTINEZ, FERNANDO (PROPIO)	Labor secano	679
	25	64	BETETA MUÑOZ, FRANCISCA (PARRALES)	Labor secano	848
	25	65	SOBRINO RAMIREZ, MARTA (PARRALES)	Olivar	175
	25	63	GARCIA LAGUNA, JOSE (PARRALES)	Labor secano	873
	25	66	HARO SALCEDO, MIGUEL (PARRALES)	Labor secano	100
	25	62	BUITRAGO DELGADO, MAXIMILIANO (PARRALES)	Labor secano	1.106
	25	61	MEDRANO CENDREROS, MARIA JESUS (PARRALES)	Labor secano	574
	25	60	RUIZ RUIZ, LUIS BALDOMERO (PARRALES)	Labor secano	572
	25	59	SOBRINO SALMERON, AMELIA (PARRALES)	Labor secano	877
	25	58	MEDRANO CENDREROS, MARIA JESUS (PARRALES)	Labor secano	1.561
	25	57	MARTIN DIAZ, DOLOROSO (PARRALES)	Labor secano	1.548
	25	56	MEDANO CENDREROS, MARIA JESUS (PARRALES)	Labor secano	803
	25	51	SALMERON RUIZ, ANTONIO (PARRALES)	Olivar	338
	Suma Margen Izquierda				
	25	59	IGNACIO LEAL, FRANCISCA (PARRALES)	Labor secano	128
	25	49	MEDRANO CENDREROS, MARIA JESUS (PARRALES)	Labor secano	606
	25	48	REINOSO SANCHEZ, JUANA (PARRALES)	Labor secano	1.867
	25	47	MEDRANO CENDREROS, MARIA JESUS (PARRALES)	Labor secano	1.996
	25	46	SOBRINO SOBRINO, MARIA (PARRALES)	Labor secano	2.064
	25	41	RODRIGUEZ ISLA SOBRINO, TEOFILLO	Labor secano	2.940
	25	40	ZALDIVAR MARANJO, ASUNCION	Improductivo	1.141

MARGEN	POLIGONO	PARCELA	PROPIETARIO	TIPO DE SUELO	SUPERFICIE A EXPROPIAR (m ²)
Izquierda	25	38	RUIZ RODRIGUEZ, RAFAEL (PARRALES)	Improductivo	1.080
	25	34	MUÑOZ CUEVA NARANJO, FRANCISCO (PARRALES)	Labor secano	900
	25	31	MARTIN DIAZ, DOLOROSO (PARRALES)	Labor secano	2.338
	25	30	MEDRANO CENDREROS, MARIA JESUS (PARRALES)	Labor secano	1.336
	24	35	PEREZ VALENCIA, JACINTO (POZO NUEVO)	Labor secano	600
	24	36	RUIZ IMEDIO, FELISA (POZO NUEVO)	Labor secano	1.170
	23	1	SOBRINO SOBRINO, MARIA (QUIÑENAO)	Labor secano	2.400
	23	44	RECUERO PIGNATELLI, HERMANOS (QUIÑENAO)	Labor secano	406
Suma Margen Izquierdo					20.972
	22	51	AVILA MENDEZ, VICENTE (QUIÑONAD)	Labor secano	1.570
	22	116	ZALDIVAR NARANJO, IGNACIO (QUIÑONAD)	Labor secano	595
	22	62	MOLINA HARO, DOLORES (QUIÑONAD)	Improductivo	2.860
	22	10	ZALDIVA NARANJO, IGNACIO (QUIÑONAD)	Labor secano	1.000
	22	8	GASSOL PECO, FERMIN, CARMEN, LUISA, J. IGNACIO (QUIÑONAD)	Labor secano	1.466
	22	9	MUNICIPIO (QUIÑONAD)	Improductivo	317
	17	1	GASSOL PECO, FERMIN, CARMEN, LUISA, J. IGNACIO (QUIÑONAD)	Labor secano	15
	17	3	LEON MORALES, ADRIAN (QUIÑONAD)	Labor secano	771
	17	45	SALMERON RUIZ, ANTONIO (QUIÑONAD)	Labor secano	1.905
	17	30	SOBRINO SANCHEZ, FRANCISCA (QUIÑONAD)	Labor regadio	1.260
	17	4	ZALIVAR NARANJO, ASUNCION (QUIÑONAD)	Labor secano	858
	17	5	GASSOL PECO, FERMIN, CARMEN, LUISA, J. IGNACIO (QUIÑONAD)	Labor secano	3.050
	16	50	RUIZ RUIZ, LUIS BALDOMERO (QUIÑONAD)	Labor regadio	20
	16	48	ZALDIVAR NARANJO, ASUNCION (QUIÑONAD)	Labor secano	856
Suma Margen Izquierda					16.543
	16	47	MEDRANO CENDREROS, MARIA JESUS (RUIZ RUI)	Labor secano	1.122
	16	46	DONDARZA SALCEDO, PABLO (HOYA BER)	Labor secano	1.397
	16	45	CIMADEVILLA RECUERO, DOLORES (RUIZ RUI)	Labor secano	2.161
	16	44	MONEO PECO, JESUS MIGUEL (HOYA)	Labor secano	704
	16	43	CIMADEVILLA RECUERO, DOLORES (RUIZ RUI)	Labor secano	570
	16	42	FRANCO MONTEAGUDO, JESUS (HOYA BOR)	Labor secano	725
	16	40	SOBRINO SOBRINO, MARIA (RUIZ RUI)	Labor secano	671
	16	38	SOBRINO SANCHEZ, FRANCISCA (RUIZ RUI)	Labor regadio	787
	16	35	MONEO PECO, JESUS MIGUEL	Labor secano	1.045

MARGEN	POLIGONO	PARCELA	PROPIETARIO	TIPO DE SUELO	SUPERFICIE A EXPROPIAR (m ²)
Izquierda	16	34	SOBRINO SOBRINO, MARIA	Labor regadio	1.325
Suma margen Izquierda					10.507
Suma margen Izquierda Termino de Carrión de Calatrava					58.916
Derecha	24	1	DONDARZA ADAM, FELIX (CERRO LOBO)	Labor secano	567
	24	2	DONDARZA ADAN, FELIX (CERRO LOBO)	Labor secano	390
	24	3	MORALES FUENTES, GREGORIO (CERRO LOBO)	Labor secano	1.034
	24	4	GARCIA LAGUNA, JOSE (LOBOS)	Labor secano	807
	24	5	PEREZ SALCEDO, JULIAN (CERRO LOBO)	Labor secano	932
	24	6	MEDRANO CENDREROS, MARIA JESUS (CERRO LOBO)	Labor secano	675
	24	7	RUIZ RUIZ, LUIS BALDOMERO (CERRO LOBO)	Labor secano	640
	24	10	MEDRANO CENDREROS, MARIA JESUS (C.LONGO)	Labor regadio	1.310
	24	12	MEDRANO CENDREROS, MARIA JESUS (POZO NUEVO)	Labor regadio	1.071
	24	13	MONEO PECO, LUIS (POZO NUEVO)	Viñedo	173
	24	14	PEREZ PASTOR BRAVO (ENCARNA (POZO NUEVO)	Labor secano	352
	24	15	CIMADEVILLA RECUERDO, DOLORES (POZO NUEVO)	Labor secano	1.536
	24	16	SALMERON RUIZ, ANTONIO (POZO NUEVO)	Labor secano	242
	24	17	VELASCO, JOSE IGNACIO (POZO NUEVO)	Viña	811
	24	18	MEDRANO CENDREROS, MARA JESUS (POZO NUEVO)	Labor secano	483
	24	19	REINOSO SANCHEZ, CONRADA (POZO NUEVO)	Labor secano	355
	Suma margen derecha				
	24	71	MONEO PECO, JESUS MIGUEL (POZO NUEVO)	Olivar	415
	24	20	SOBRINO SANCHEZ, FRANCISCA (CALERILLA)	Labor secano	1.017
	24	21	MARTINEZ PEREZ, ANTONIO (CALERILLA)	Labor secano	1.215
	24	22	SOBRINO SOBRINO, MARIA (CALERILLA)	Labor secano	1.641
	24	23	SOBRINO SOBRINO, MARIA (POZO NUEVO)	Labor secano	1.848
	24	24	TURRILLO LUNA, JOSE (POZO NUEVO)	Labor regadio	2.976
	24	25	PECO REINOSO, CARMEN (POZO NUEVO)	Labor secano	910
	24	28	MEDRANO CENDREROS, MARIA JESUS (POZO NUEVO)	Labor secano	450
	24	29	PADILLA CERVANTES, ANTONIO (POZO NUEVO)	Labor secano	840
	24	30	PADILLA CERVANTES, ANTONIO (POZO NUEVO)	Labor secano	780
	24	31	PADILLA CERVANTES, ANTONIO (POZO)	Labor secano	611
	24	32	MOLINA HARO, DOLORES (POZO NUEVO)	Labor secano	1.159
	24	33	ANGULO MERINO, ENCARNACION (POZO NUEVO)	Labor secano	816
	24	35	PEREZ VALENCIA, JACINTO (POZO NUEVO)	Labor secano	686
	24	36	RUIZ IMEDIO, FELISA (POZO NUEVO)	Viña	875
	Suma margen derecha				

MARGEN	POLIGONO	PARCELA	PROPIETARIO	TIPO DE SUELO	SUPERFICIE A EXPROPIAR (m ²)
Derecha	23	1	SOBRINO SOBRINO, MARIA (QUEÑENAD)	Labor regadío	2.562
	23	44	RECUERO PIGNATELLI, HERMANOS (QUIÑENAD)	Labor secano	522
	23	11	MEDRANO CENDREROS, MARIA JESUS (TORROBA)	Labor secano	210
	22	51	AVILA MENDEZ, VICENTE (QUIÑONAD)	Labor regadío	1.606
	22	116	ZALDIVAR NARANJO, IGNACIO (QUIÑONAD)	Labor secano	1.160
	22	62	MOLINA HARO, DOLORES (QUIÑONAD)	Improductiva	1.720
	22	10	ZALDIVAR NARANJO, IGNACIO (QUIÑONAD)	Labor regadío	1.129
	22	8	GASSOL PECO, FERMIN, CARMEN, LUISA, JOSE IGNACIO (QUIÑONAD)	Labor regadío	1.430
	17	3	LEON MORALES, ADRIAN (QUIÑONAD)	Labor regadío	707
	17	45	SALMERON RUIZ, ANTONIO (QUIÑONAD)	Labor secano	1.358
	17	30	SOBRINO SANCHEZ, FRANCISCA (QUIÑONAD)	Labor regadío	1.778
	17	5	GASSOL PECO, FERMIN, CARMEN, LUISA, JOSE IGNACIO	Labor secano	3.740
	17	8	ZALDIVAR NARANJO, ASUNCION (CALERILLA)	Labor secano	2.593
	17	10	MEDRANO CENDREROS, MARIA JESUS (CALERILLA)	Labor secano	1.669
	17	11	CIMADEVILLA RECUERO, DOLORES Y MATILDE (CALERILLA)	Labor secano	1.446
	17	12	SOBRINO RUIZ, MARIA PILAR (CALERILLA)	Labor regadío	1.168
	17	14	SALCEDO MUÑOZ, RAMON (CALERILLA)	Labor secano	545
Suma margen Derecha					25.343
Derecha	17	15	CIA. MERCANTIL DE NEGOCIOS FUTURO (CALERILLA)	Labor secano	1.207
	17	20	SOBRINO SANCHEZ, FRANCISCA (CALERILLA)	Labor secano	476
	17	19	RAMIREZ MUÑOZ, SANTIAGO (CALERILLA)	Labor secano	5
	17	21	MARTINEZ PEREZ, ANTONIO (CALERILLA)	Labor secano	855
	17	22	SOBRINO SOBRINO, MARIA (CALERILLA)	Labor regadío	151
Suma margen Derecha					2.694
Suma Margen Derecha Termino de Carrion de Calatrava					55.654
SUMA TERMINO DE CARRION DE CALATRAVA					114.570

TERMINO DE TORRALBA DE CALATRAVA

MARGEN	POLIGONO	PARCELA	PROPIETARIO	TIPO DE SUELO	SUPERFICIE A EXPROPIAR (m ²)
Izquierda	43	61	DOMINGUEZ SALCEDO, ENCARNACION (CABEZO)	Labor secano	1.228
	43	60	MUÑOZ COELLO, LUIS (CABEZO)	Labor regadío	198
	43	57	RUIZ RUIZ, ANGELA (CABEZO)	Labor secano	654
	43	56	MARTIN SERRANO DIAZ CRESPO, JESUALDO (CABEZO)	Labor secano	1.092
	43	55	HERNANDEZ SANTOS, FABIANA (CABEZO)	Labor secano	1.007

MARGEN	POLIGONO	PARCELA	PROPIETARIO	TIPO DE SUELO	SUPERFICIE A EXPROPIAR (m ²)
Izquierda	43	54	LOPEZ-CRESPO, VICENTE (CABEZO)	Labor secano	344
	43	53	LAPORTA NARANJO, RAFAEL (CABEZO)	Labor secano	189
	43	52	LAPORTA NARANJO, RAFAEL (CABEZO)	Labor secano	1.520
	43	48	GARCIA-R INIESTA, PEDRO (CONTADUR)	Labor secano	2.596
	43	47	HUERTA ALCOCER, LUIS (CONTADUR)	Labor secano	650
	43	45	SANCHEZ MONTAÑEZ DIAZ, MEDINO MAURO	Labor secano	1.400
	43	44	DELGADO LACOBIA, DEMETRIO (CABEZO)	Labor secano	560
	43	42	GONZALEZ LAVANDA, JOSEFA (CONTADUR)	Labor secano	3.150
	43	41	ROSAS TORRES, TOMASA (CONTADUR)	Labor regadío	4.180
	43	39	ROSAS TORRES, TOMASA (CONTADUR)	Labor regadío	450
Suma margen Izquierda					19.218
	43	33	LAPORTA NARANJO, RAFAE	Labor secano	2.120
	43	106	FERNANDEZ MORAL MORA, DANIEL	Labor regadío	770
	43	32	LAPORTA NARANJO, RAFAEL	Labor regadío	945
	43	31	LAPORTA NARANJO, RAFAEL	Labor regadío	1.425
	43	30	RUIZ DIAZ-C, JESUS	Labor secano	330
	59	26	SANCHEZ MIGUEL VALENCIA, ANTONIO (EXTRAMURO)	Labor secano	390
	59	27	BLANCO EXPOSITO, NICANOR (EXTRAMURO)	Labor regadío	600
	59	28	SANCHEZ MIGUEL VALENCIA, ANTONIO (CULEBRA)	Labor secano	1.373
	59	2	CALLE GJON, ANA MARIA (CULEBRA)	Labor secano	900
	59	29	CORDOBA RODRIGUEZ, ANTONIO (CULEBRA)	Improductivo	24
	59	40	NARANJO DOTOR, AMABLE (LASO)	Labor secano	628
	59	41	ALCOCER MIRALLES, RICARDA (EXTRAMURO)	Labor secano	428
	59	11	NARANJO DOTOR, AMABLE (LA SOBRA)	Labor secano	1.670
	60	34	CESPEDES PEÑA, JESUS ANTONIO (SALAS)	Labor secano	619
Suma margen Izquierda					12.222
	60	45	RUIZ LIRA LOPEZ POZUELO, JOSE M* (SALAS)	Labor regadío	420
	60	15	HUETE DIAZ, CARMEN (SALAS)	Labor regadío	2.384
	55	52	DELGADO CORREDOR GONZALEZ, ISABEL (MONTENUEVO)	Labor regadío	2.460
	55	23	DELGADO-C. OROVIO, JOSE (MONTENUEVO)	Labor regadío	1.004
	55	21	DELGADO CORREDOR GONZALEZ, ISABEL (MONTENUEVO)	Labor regadío	259
	56	34	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS (MONTENUEVO)	Labor secano	1.222
	56	17	OVIEDO GARCIA VILLARACO, J.RAMON (M.NUEVO)	Labor secano	2.286
	56	16	OVIEDO GARCIA VILLARACO, J.RAMON (M.NUEVO)	Labor secano	630

MARGEN	POLIGONO	PARCELA	PROPIETARIO	TIPO DE SUELO	SUPERFICIE A EXPROPIAR (m ²)
Izquierda	56	14	HUETE MURCIA, PILAR (MONTENUEVO)	Labor secano	1.595
	18	42	HUETE MURCIA, MIGUEL (MONTENUEVO)	Labor secano	748
	18	40	OVIEDO OROVIO, TERESA (MONTENUEVO)	Labor secano	530
	18	39	OVIEDO PACHECO, FELIPE (MONTENUEVO)	Labor secano	620
	19	90	VIUDA DE EVARISTO LOPEZ ROSO (MONTENUEVO)	Labor secano	615
	19	85	OVIEDO OROVIO, TERESA (MONTENUEVO)	Labor secano	2.556
	19	87	FERNANDEZ GARCIA, VICENTE (MONTENUEVO)	Labor secano	264
Suma margen Izquierda					17.593
Izquierda	19	83	OVIEDO MURCIA, ANTONIO (MONTENUEVO)	Labor secano	1.300
	19	81	OROVIO GARCIA VILLARACO, NARCISO (MONTENUEVO)	Labor secano	1.890
	19	75	LOPEZ RODRIGUEZ, ANGEL (MONTENUEVO)	Labor secano	210
	20	93C	TORRES BLANCO, ANGEL (VERDUGAL)	Labor secano	6.985
	20	93b	TORRES BLANCO, ANGEL (VERDUGAL)	Labor regadío	609
	20	93a	TORRES BLANCO, ANGEL (VERDUGAL)	Labor secano	2.288
	20	91	VALENCIA NARANJO, J.JOSE (VERDUGAL)	Labor secano	1.750
	20	89	DIAZ C-. PEÑA, JORGE (VERDUGAL)	Labor secano	2.120
	20	76	GARCIA VILLARACO, ANDRES (VERDUGAL)	Improductivo	2.501
	20	75	ALBO GOMEZ, GABINO (CABALLO)	Improductivo	214
	20	73	ALBO GOMEZ, GABINO (CABALLO)	Labor secano	2.073
	20	71	RUIZ LIRA LOPEZ, ANTONIO (HOYA CABALLO)	Labor secano	594
	20	70	ALBO GOMEZ, GABINO (HOYA CABALLO)	Olivar	680
	20	69	HUETAS RUIZ-C, ANTONIO (HOYA CABALLO)	Olivar	70
	20	68	OVIEDO RUIZ, JOAQUIN (HOYA CABALLO)	Olivar	432
	20	67	GARCIA VILLARACO VALENCIA, IGNACIA (HOYA CABALLO)	Labor secano	1.306
	20	9	MARTIN SIERRA, RAIMUNDA (VACIACAM)	Labor secano	1.064
	20	8	MARTIN SIERRA, RAIMUNDA (VACIACAM)	Labor secano	493
	20	7	SANCHEZ M. FUENTES, J.DIOS (VACIACAM)	Labor secano	1.410
Suma margen Izquierda					27.989
Suma margen Izquierda termino de Torralba de Calatrava					77.022

MARGEN	POLIGONO	PARCELA	PROPIETARIO	TIPO DE SUELO	SUPERFICIE A EXPROPIAR (m ²)
Derecha	42	2	MARQUES MARTIN, SEBASTIAN (VALDORO)	Labor secano	75
	42	3d	SOBRINO PECO, BERNARDINO (VALDORO)	Labor secano	1.325
	42	3a	SOBRINO PECO, BERNARDINO (VALDORO)	Labor secano	147

MARGEN	POLIGONO	PARCELA	PROPIETARIO	TIPO DE SUELO	SUPERFICIE A EXPROPIAR (m ²)
Derecha	42	6	ERGUIDO DIAZ, JOAQUIN (VALDORO)	Labor seco	286
	42	9	SOBRINO TRUJILLO, RAMON (VALDORO)	Labor seco	1.995
	42	61	SOBRINO TRUJILLO, CIRA (VALDORO)	Labor seco	720
	42	10a	RODRIGUEZ VALENCIA, TRINIDAD (VALDORO)	Labor seco	3.472
	42	11	GOMEZ PULGAR OROVIO, FELIPE (VALDORO)	Labor seco	965
	42	12a	GOMEZ PULGAR OROVIO, FELIPE (VALDORO)	Labor seco	405
	42	13a	GOMEZ PULGAR OROVIO, FELIPE (VALDORO)	Labor seco	527
	42	14a	GOMZ PULGAR OROVIO, FELIPE (VALDORO)	Labor seco	934
	42	15a	GARCIA LACOBIA, GREGORIA (VEGA)	Labor seco	1.716
	42	16	HUERTA ALCOCER, LUIS (VEGA)	Labor regadío	1.501
	42	17	LABANDA GARCIA, JUAN (VEGA)	Labor seco	943
	42	18	OVIEDO OROVIO, TERESA (VEGA)	Labor seco	1.560
Suma margen Derecha					16.571
Derecha	42	19	LABANDA DIEZ, JUANA (VEGA)	Labor regadío	900
	43	41	ROSAS TORRES, TOMASA (CONTADUR)	Labor regadío	374
	43	40	ROSAS TORRES, TOMASA (CONTADUR)	Labor regadío	315
	43	39	ROSAS TORRES, TOMASA (CONTADUR)	Labor regadío	690
	43	37	HUERTAS ALCOCER, LUIS (VEGA)	Labor seco	53
	43	33	LAPORTA NARANJO, RAFAEL (VEGA)	Labor seco	2.075
	43	106	FERNANDEZ MORAL MORA, DANIEL (VEGA)	Labor regadío	144
	43	32	LAPORTA NARANJO, RAFAEL (VEGA)	Labor regadío	1.411
	43	31	LAPORTA NARANJO, RAFAEL (VEGA)	Labor seco	532
	59	26	SANCHEZ MIGUEL VALENCIA, ANTONIO (EXTRAMURO)	Labor regadío	805
	59	27	BLANCO EXPOSIRO, NICANOR (EXTRAMURO)	Improductivo	990
	59	28	SANCHEZ MIGUEL VALENCIA, ANTONIO (CULEBRO)	Improductivo	1.650
	59	41	ALCOCER MIRALLES, RICARDA (EXTRAMURO)	Labor seco	495
	59	12	NARANJO DOTOR, AMABLE (LA SOBRA)	Labor seco	2.580
	60	33	MENDIOLA FUENTES, SATURNINO (SALAS)	Labor seco	2.439
Suma margen Derecha					15.453
	60	34	CESPEDES PEÑA, JESUS ANTONIO (SALAS)	Labor seco	200
	60	45	RUIZ LIRA-LOPEZ POZUELO, JOSE MARIA	Labor regadío	436
	60	15	HUETE DIAZ, CARMEN	Labor regadío	3.685
	55	51	JIMENEZ SERRANO, PETRA (MONTENUEVO)	Labor seco	7
	55	52	DELGADO CORREFOR GONZALEZ, ISABEL	Labor seco	1.548
	55	23	DELGADO-C OROVIO, JOSE	Labor seco	2.285

MARGEN	POLIGONO	PARCELA	PROPIETARIO	TIPO DE SUELO	SUPERFICIE A EXPROPIAR (m ²)
Derecha	56	33	DELGADO CORREDOR CRUZ, ANTONIO (MONTENUEVO)	Labor secano	150
	56	34	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	Labor secano	1.644
	56	17	OVIEDO GARCIA VILLARACO, J.RAMON (MONTENUEVO)	Labor secano	2.704
	56	16	OVIEDO GARCIA VILLARACO, J.RAMON	Labor secano	270
	56	14	HUETE MURCIA, PILAR (MONTENUEVO)	Labor secano	2.200
	18	40	OVIEDO OROVIO, TERESA (MONTENUEVO)	Labor secano	2.024
	18	39	OVIEDO PACHECO, FELIPE (MONTENUEVO)	Labor secano	390
	19	90	VDA.DE EVARISTO LOPEZ RUSO (MONTENUEVO)	Labor secano	869
	19	88	OVIEDO OROVIO, TERESA (MONTENUEVO)	Labor regadío	323
	19	85	OVIEDO OROVIO, TERESA (MONTENUEVO)	Labor regadío	759
	19	86	OVIEDO OROVIO, TERESA (MONTENUEVO)	Labor regadío	645
Suma margen Derecha					20.139
Derecha	19	83	OVIEDO MURCIA, ANTONIO (MONTENUEVO)	Labor secano	488
	19	82	ARENAS CAMACHO, VALENTIN (MONTENUEVO)	Labor secano	1.530
	57	10	ARENAS CAMACHO, VALENTIN (P.BIZCO)	Viña	1.290
	21	7	GARCIA RUIZ CASTAÑEDA, TERESA (RISCO)	Labor secano	2.285
	21	8	VELASCO MARTIN SERRANO, JESUALDO	Labor secano	3.069
	21	29	GONZALEZ DIAZ VILLARACO, CELEDONIO	Labor secano	2.178
	21	86	CONSUEGRA FERNANDEZ, JOSE MARTIN (VERDUGAL)	Labor secano	1.601
	21	87	EXPOSITO PEÑA, JUAN RAMON (VERDUGAL)	Labor secano	1.932
	21	88	RUIZ LIRA DIAZ, CONCEPCION (VERDUGAL)	Olivar	461
	21	89	CASTRO DIAZ, JULIAN (VERDUGAL)	Labor secano	1.670
	21	90	CASTRO DIAZ, JULIAN (VERDUGAL)	Labor secano	1.166
	21	132	CARRASCO VALENCIA, ESPERANZA (VERDUGAL)	Labor secano	264
	21	133	FERNANDEZ ALBA LAPORTA, FRANCISCO (VERDUGAL)	Labor secano	397
	21	134	RUIZ-L. DIAZ-C., PATRICIO (VERDUGAL)	Labor secano	320
	21	135	HUERTAS ALCOCER, LUIS (VERDUGAL)	Labor secano	1.121
	21	136	ALBO GOMZ, GABINO (VERDUGAL)	Labor secano	660
21	137	PORRAS MENDOZA, ANTONIO (VERDUGAL)	Labor secano	1.424	
Suma margen Derecha					21.856
Suma margen Derecha Termino de Torralba de Calatrava					74.019
SUMA TERMINO DE TORRALBA DE CALATRAVA					151.041

TERMINO DE DAIMIEL

MARGEN	POLIGONO	PARCELA	PROPIETARIO	TIPO DE SUELO	SUPERFICIE A EXPROPIAR (m ²)
Izquierda	51	13	LOPEZ ASTILLEROS ESCUDEROS, M ^a ANTONIA	Labor secano	385
	51	14	RUIZ CASTAÑEDA, JULIA HR (LA NAVA)	Labor regadío	1.375
	51	15a	LOS CARLOS S.L. (LA NAVA)	Labor secano	1.631
	51	18	MARTIN SERRANO VELASCO, M ^a LEONOR	Labor secano	330
	51	19	LOS CARLOS S.L. (LA NAVA)	Labor secano	918
	51	20	MARTIN SERRANO VELASCO, MARIA LEONOR	Labor secano	582
	51	21	SIMAL GALIANA, ANGELA M ^a (LA NAVA)	Labor secano	1.980
	51	33	MORENO ALVAREZ, RAFAEL (LA NAVA)	Olivar	689
	51	29a	MARTIN GARCIA, BLAS (LA NAVA)	Labor secano	3.500
	51	29d	MARTIN GARCIA, BLAS (LA NAVA)	Improductivo	692
	51	40e	MARTIN SIERRA GARCIA CONSUEGRA, M ^a CARMEN	Labor secano	321
	51	40a	MARTIN SIERRA GARCIA CONSUEGRA, M ^a CARMEN	Labor secano	2.345
	51	50	EXPOSITO ALCAZAR, JOSE (VACIACAMARAS)	Improductivo	770
	51	51a	BARRIOS MADRID, JOSE (VACIACAMARAS)		2.365
Suma margen Izquierda					17.883
Izquierda	51	52	GONZALEZ NOVES, MARIANO (VACIACAMARAS)	Labor secano	35
	51	53a	FERNANDEZ CALVILLO FDEZ. CAMPILLO, ANDRES	Labor secano	1.197
	51	54	JIMENEZ GALANES POZO, JUAN (VACIACAMARAS)	Labor secano	1.330
	51	71	GARCIA MADRID DIAZ SALAZAR, MODESTA	Labor secano	3.700
	51	39a	CONTRERAS GARCIA MUÑOZ, DIEGO Y 2 MAS	Labor secano	940
	129	72b	GRUPO SINDICAL COLONIZACION 16166 (EL RASO)	Labor regadío	1.335
	129	72a	GRUPO SINDICAL COLONIZACION 16166 (EL RASO)	Improductivo	780
	129	71b	EXPOSITO GARCIA MADRID, PRESENTACION (EL RASO)	Labor secano	5.136
	129	88a	MEJIA LARA, ISABEL (EL RASO)	Labor secano	172
	130	76	CAMPOS GONZALEZ MOHINO, TERESA (EL RASO)	Viña	1.040
	130	77	TENISPLAS DAIMIELEÑA S.A. (EL RASO)	Labor secano	3.115
	130	78	HERGUIDO DIAZ SANTIAGO Y HNOS. (EL RASO)	Labor secano	456
	130	73a	SANCHEZ MONTAÑES RUIZ HERMOSA, CARMEN	Labor secano	1.970
	130	81a	TESELL S.A. (EL RASO)	Labor secano	648
Suma margen Izquierda					21.854
130	88a	GARCIA MADRID GARCIA MADRID, EUSEBIO	Labor secano	2.650	
130	89	RUIZ HERMOSA GARCIA MADRID, ELISA	Labor secano	756	
130	88b	GARCIA MADRID GARCIA MADRID, EUSEBIO (EL RASO)	Olivar	195	
130	88c	GARCIA MADRID GARCIA MADRID, EUSEBIO (EL RASO)	Labor secano	636	
130	93a	LORO GALLEGO, FRANCISCO (EL RASO)	Improductivo	1.650	

MARGEN	POLIGONO	PARCELA	PROPIETARIO	TIPO DE SUELO	SUPERFICIE A EXPROPIAR (m ²)
Izquierda	130	96b	SANCHEZ PABLO SILVA, NICOLAS (EL RASO)	Labor secano	834
	130	102	ALBO GOMEZ, GABINO (EL RASO)	Labor secano	1.050
	131	89	RUIZ HERMOSA FERNANDEZ BERMEJO, FCO.	Improductivo	1.040
	131	79	JIMENEZ GALANES AGUIRRE, MODESTA	Labor secano	406
	131	78	ACOSTA VARGAS MACHUCA, VICTORIANO	Labor secano	171
	131	55	ALBO GOMEZ, GABINO (EL RASO)	Labor secano	1.232
	131	77	AGRARIA PORCINO VACUNO S.A. (EL RASO)	Labor secano	308
	131	53a	ARAGON RODRIGUEZ, JOSE (EL RASO)	Labor secano	1.149
	130	11	SANCHEZ CAMACHO UTRILLA, MANUEL A. (EL RASO)	Labor secano	25
Suma marge Izquierda					12.102
Izquierda	130	9	MORALES LOPEZ, JUAN (EL RASO)	Labor secano	635
	130	8a	PERAL CALAHORRA, CRISANTO (EL RASO)	Olivar	310
	130	8b	PERAL CALAHORRA, CRISANTO (EL RASO)	Labor secano	210
	130	6a	GONZALEZ MOHINO MORENO, FCO. (EL RASO)	Labor regadío	863
	130	116	BELMAR MARCHAN, EUGENIO (EL RASO)	Labor secano	720
	132	52	GARCIA MUÑOZ FERNANDEZ MORAL, JUAN FCO.	Labor regadío	165
	132	51b	SANCHEZ CAMBRONERO SCHEZ BERMEJO, SANTOS	Labor regadío	1.438
	132	119	MEJIA MARTIN CONSUEGRA, JULIAN (ESPINOSA)	Labor secano	1.623
	132	72	VAZQUEZ AGREDOS, VICENTE (ESPINOSA)	Labor secano	2.125
	133	6	LORO SANCHEZ CAMBRONERO, MIGUEL (ALTOQUINO)	Labor regadío	660
	133	169	LOPEZ TERCERO MARCHAN, JESUS (ALTOQUINO)	Improductivo	1.440
	133	162	GARCIA MUÑOZ FERNANDEZ MORAL, TOMAS	Viña	72
	167	190	GARCIA GALANA PRADO, EMILIA	Labor secano	519
	168	131	RODRIGUEZ GUZMAN MORAGA, AGUSTINA (CRUZ DE LOS PAJES)	Labor secano	694
	168	113a	SUMOZAS MUÑOZ, MANUEL (CRUZ DE LOS PAJES)	Viña	1.148
	168	77a	CEJUDO ORTEGA, M ^a MANUELA (PEÑA DE ORTEGA)	Viña	2.720
Suma margen izquierda					15.342
Izquierda	168	76	CEJUDO ORTEGA, SANTOS (PEÑAS DE ORTEGA)	Viña	950
	168	75	SANCHEZ CAMACHO SANCHEZ BERMEJO, AGUSTIN	Labor secano	60
	169	114b	RODRIGUEZ MADRIDEJOS REDONDO, ISIDORO	Improductivo	1.038
	169	144a	RODRIGUEZ MADRIDEJOS REDONDO, ISIDORO	Improductivo	55
	169	108b	ORTEGA CEJUDO, M ^a CARMEN (HOYA VALDELOBOS)	Labor secano	1.683
	169	113	MORALES GARCIA MUÑOZ, ANTONIA (HOYA VALDELOBOS)	Labor secano	1.593
	148	85	MONJAS CARMELITAS DESCALZA (CERRO GORDO)	Labor secano	455
	148	88	LOPEZ MENCHERO MOLINA, ROSA (LA NAVA)	Labor secano	282

MARGEN	POLIGONO	PARCELA	PROPIETARIO	TIPO DE SUELO	SUPERFICIE A EXPROPIAR (m ²)
Izquierda	148	75	PEÑA LARA, MANUEL (CERRO GORDO)	Labor secano	510
	149	56	LORO GARCIA MORENO, PABLO (CALVETE)	Viña	350
	149	58	VELAZQUEZ GARZAS, FRANCISCA (CALVETE)	Viña	500
	149	51	GARCIA CONSUEGRAS CHEVARRIAS, PILAR (CALVETE)	Labor regadío	260
	149	54	ORTEGA AGUIRRE, RAMONA (CALVETE)	Labor regadío	1.770
	83	127a	RAMIREZ ARELLANO SCHEZ.BERMEJO, MARCELINA	Viña	628
	83	116a	CAMPILLO RAEZ, MATILDE HM (LA AURORA)	Vina	638
Suma margen Izquierda					10.772
Izquierda	83	117a	CLEMENTE AGUIRRE, VICENTE (LA AURORA)	Labor secano	1.406
	83	118	AGUIRRE LOPEZ, JOSE ANTONIO (LA AURORA)	Labor secano	1.050
	83	119	HERNANDEZ YEBENES, VICENTE (LA AURORA)	Labor regadío	390
	150	1	RUIZ VALDEPEÑAS RGUEZ. BARBERO, LORENZO	Labor regadío	531
	150	90	FDEZ. APARICIO MORENO, CANDELARIA	Labor regadío	761
	150	95	SECO RGUEZ. RUBIA CARMEN, MICAELA	Viña	623
	150	25	GALLEGO GARCIA VELASCO, CARMEN (ZUMACAL)	Labor secano	1.216
	150	22	HERNANDEZ GOMEZ CAMBRONERO, MANUEL	Viña	1.092
	150	30	MARTIN SIERRA SANCHEZ CAMACHO, M ^a TERESA	Labor secano	160
	150	29a	CABANES SERRANO, DOMINGO (JUAN DE LUCAS)	Labor secano	1.252
	150	29e	CABANES SERRANO, DOMINGO (JUAN DE LUCAS)	Labor secano	560
	150	43	FDEZ. MORAL VAZQUEZ AGREDOS, FCO.	Labor regadío	1.276
	150	39a	GARCIA LUENGO FDEZ MORAL, JESUS	Labor secano	590
	150	94	POZUELO FDEZ, VICENTE (CUEVAS DEL HARO)	Erial	1.600
	150	44	LARA RDGUEZ. BARBERO, JESUS (CUEVAS DEL HARO)	Labor secano	640
Suma margen Izquierda					13.147
Suma margen Izquierda Termino de Daimiel					91.100

MARGEN	POLIGONO	PARCELA	PROPIETARIO	TIPO DE SUELO	SUPERFICIE A EXPROPIAR (m ²)
Derecha	50	1a	ALVAREZ BUENDIA, JOAQUIN (VACIACAMARAS)	Labor regadío	5.129
	50	2	CARRASCO ORMEÑO, JUSTO (VACIACAMARAS)	Labor secano	792
	50	44	CARRASCO ORMEÑO, JUSTO (VACIACAMARAS)	Labor regadío	1.058
	50	17a	CARRASCO ORMEÑO, JUSTO (VACIACAMARAS)	Labor secano	3.289
	50	18a	FDEZ. ESPARTERO GARCIA MUÑOZ, BLAS	Labor secano	4.260
	50	21	NARANJO RODERO, ISABEL (VACIACAMARAS)	Labor secano	175
	50	27	EXPOSITO ALCAZAR, JOSE (VACIACAMARAS)	Labor secano	2.644
	50	28	MARTIN SIERRA GARCIA CONSUEGRA, CARMEN D.	Viña	715

MARGEN	POLIGONO	PARCELA	PROPIETARIO	TIPO DE SUELO	SUPERFICIE A EXPROPIAR (m ²)
Derecha	50	49a	MARTIN SIERRA GARCIA CONSUEGRA, CARMEN D.	Labor secano	1.800
	50	31	RODRIGUEZ GUZMAN ARENA, JOSE (VACIACAMARAS)	Olivar	3.100
	50	35	PEREZ RODRIGUEZ GUZMAN, JUAN (VACIACAMARAS)	Olivar	1.030
	50	36	GONZALEZ VALERO, JUAN VICENTE (VACIACAMARAS)	Erial	1.710
	50	37	HERNANDEZ CAMPILLOS, VICENTE (VACIACAMARAS)	Erial	615
	50	38a	SUMOZAS CEJUELO, HILARIO		2.200
Suma margen derecha					28.517
Derecha	50	39	CONTRERAS GARCIA MUÑOZ, DIEGO Y 2 MAS	Erial	1.105
	128	3a	MARTIN CONSUEGRA SUSMOZAS, MANUEL Y HNOS.	Viña	700
	128	4	GRUPO SINDICAL COLONIZACION 16166 (EL RASO)	Viña	1.008
	128	5	FDEZ. ESPARTERO GARCIA, VICENTE	Labor secano	413
	128	6a	LOPEZ MATA VALLEJO, JUAN FRANCISCO.	Olivar	500
	128	7	MELERO GOMEZ, LUIS (EL RASO)	Labor secano	432
	128	8	MELERO GARCIA GALANA, BENITO HM	Labor secano	1.288
	128	9	RUIZ HERMOSA EXPOSITO, FRANCISCO	Labor secano	2.574
	127	26	DIAZ CAMPO RUIZ HERMOSA, SATURNINO	Olivar	81
	127	25a	CAMPOS GONZALEZ MOHINO, TERESA	Viña	737
	127	24	GONZALEZ TEJERO SANCHEZ, FRANCISCA	Viña	1.020
	127	23	BASTANTE MORAGO, JOSE (EL RASO)	Labor secano	840
	127	22	GARCIA, EUFRASIO (EL RASO)	Labor secano	2.348
	127	18a	ORTEGA RODRIGUEZ, MARINA (EL RASO)	Labor regadío	1.564
Suma margen derecha					14.610
Derecha	127	19	HIDALGO YEBENES, PEDRO (EL RASO)	Labor secano	270
	127	10a	LOPEZ HERMOSILLA, JOSE ANTONIO (LA NAVA)	Olivar	2.475
	127	9	RUIZ HERMOSA GARCIA MADRID, ELISA (EL RASO)	Labor secano	450
	127	112	RUIZ HERMOSA GARCIA MADRID, ELISA (EL RASO)	Labor secano	286
	127	113	RUIZ LOPEZ, JUAN Y 1 MAS (EL RASO)	Erial	927
	127	2a	RINCON RUIZ HERMOSA, TOMAS (EL RASO)	Viña	2.180
	127	1	ALBO GOMEZ, GABINO (EL RASO)	Labor secano	3.040
	126	2	GARCIA VELASCO FERNANDEZ ESPARTERO, ANDRES	Labor regadío	250
	126	91b	RINCON RUIZ HERMOSA, TEODOSIO (BARAJAS)	Labor regadío	1.015
	126	3a	RODRIGUEZ MADRIDEJOS HONRADO, JOSE A. Y 1 MAS	Labor secano	1.187
	126	3b	RODRIGUEZ MADRIDEJOS HONRADO, JOSE A. Y 1 MAS	Erial	840
	131	57a	ACOSTA VARGAS MACHUCA, VICTORIANO (EL RASO)	Improductivo	1.016
	131	52a	PEÑA LARA, MANUEL (EL RASO)	Labor regadío	2.312
	130	113	MORALES LOPEZ, JUAN (EL RASO)	Olivar	1.944
Suma margen Derecha					18.192

MARGEN	POLIGONO	PARCELA	PROPIETARIO	TIPO DE SUELO	SUPERFICIE A EXPROPIAR (m ²)
Derecha	130	7	SAEZ CORTES, MANUEL (EL RASO)	Labor seco	1.044
	130	3b	HIDALGO BASTANTE, MANUEL (EL RASO)	Labor seco	276
	130	5	BELMAR MARCHAN, EUGENIO (EL RASO)	Labor seco	864
	130	4	GONZALEZ MOHINO MORENO, FRANCISCO (EL RASO)	Labor seco	962
	132	48	GARCIA CAMACHA LOPEZ, ANGEL (ESPINOSA)	Labor seco	2.515
	132	45	OVIDIO SESMA, RAMUNDO (ESPINOSA)	Labor seco	1.074
	132	44	COMUNIDAD DE MONJAS MINIMAS (ESPINOSA)	Viña	1.900
	167	88	SANCHEZ MONTAÑES RUIZ HERMOSA, FCO.	Labor seco	420
	168	90	RODRIGUEZ GUZMAN MORAGA, AGUSTINA (CRUZ DE LOS PAJES)	Labor seco	1.043
	168	82a	MARTIN MONTERO GARCIA, MIGUELA	Labor seco	833
	168	84	CEJUDO ORTEGA, SANTOS (CRUZ DE LOS PAJES)	Labor seco	1.932
	169	130a	MORENO CHOCANO SIMAL, JOSEFINA (EL POLVORIN)	Labor regadío	1.374
	169	155	SANCHEZ MONTANES DE LA FLOR, JOSE M.	Viña	1.565
	169	157	MORALES GARCIA MUÑOZ, ANTONIA (HOYA VALDELOBOS)	Erial	755
	148	122a	GOMEZ RICO ESPINOSA, JUAN FELIX (EL POLVORIN)	Labor seco	627
148	73a	ALDEA ASTILLEROS, ANGELA (CERRO GORDO)	Olivar	688	
Suma margen Derecha					17.872
Derecha	148	74	LOPEZ MENCHERO MOLINA, ROSA (CERRO GORDO)	Labor seco	844
	148	76	PEÑA LARA, MANUEL	Labor seco	251
	148	89	PEÑA LARA, MANUEL (CERRO GORDO)	Erial	563
	149	57a	REGUILLOS ORTEGA, SAGRARIO (CALVETE)	Viña	318
	149	59	VELAZQUEZ GARZAS, FCO. (CALVETE)	Viña	398
	149	90	ORTEGA AGUIRE, CARMEN (CALVETE)	Labor seco	1.342
	83	128	RUIZ HERMOSA GARCIA, VICETA (EL TERRERO BLANCO)	Erial	472
	83	126	DIAZ CAMPO LOPEZ, M ^a TERESA (EL TERRERO BLANCO)	Erial	319
	83	116	CAMPILLÓ ZAEZ, MATILDE HM (LA AURORA)	Erial	710
	83	120	CONSTRUCCIONES CALVISA S.A. (LA AURORA)	Improductivo	1.006
	150	2	RUIZ VALDEPEÑAS RDGUEZ, LORENZO (LA VEGA)	Labor regadío	408
	150	7a	FISAC ESCOBAR, FEDERICO (LA VEGA)	Labor regadío	413
	150	96	SECO RODRIGUEZ RUBIA, CARMEN MICAELA (ZUMACAL)	Labor regadío	1.170
	150	21	COMUNIDAD MONJAS MINIMAS (ZUMACAL)	Labor seco	2.610
150	31	MARTIN SIERRA SANCHEZ CAMACHO, M ^a TERESA	Labor seco	623	

MARGEN	POLIGONO	PARCELA	PROPIETARIO	TIPO DE SUELO	SUPERFICIE A EXPROPIAR (m ²)
Derecha	150	52	SANCHEZ MOLINA LLANSAS, MARCIAL (LA VEGA)	Improductivo	2.485
Suma margen Derecha					13.932
Suma margen Derecha Termino de Daimiel					93.123
SUMA TERMINO DE DAIMIEL					184.223

BANCO DE ESPAÑA

Lista de los títulos que han resultado amortizados en el trigésimo séptimo sorteo celebrado el día 30 de agosto de 1996

Advertida errata en la inserción del anuncio de la mencionada entidad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 230, de fecha 23 de septiembre de 1996, página 17970, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el resultado del sorteo, serie E, donde dice: «Bola número 3», debe decir: «bola número 8», y donde dice: «Bola número 258, del 30.481 al 30.960», debe decir: «Bola número 258, del 30.841 al 30.960».—57.308 CO.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Departamento de Política Territorial y Obras Públicas

Instituto Catalán del Suelo

Anuncio sobre una resolución referente al término municipal de Cornellá

La Gerencia del Instituto Catalán del Suelo, en fecha 24 de julio de 1996, ha resuelto:

Liberar de la expropiación de los bienes y derechos afectados por el plan especial de reforma interior Can Serra, del término municipal de Cornellá, 462,25 metros cuadrados de superficie de la finca propiedad de la sociedad «Soenelis, Sociedad Anónima», condicionando esta liberación a la cesión obligatoria de terrenos de su propiedad, de 499,28 metros cuadrados de superficie, incluidos en el ámbito del citado plan especial, a favor del Instituto Catalán del Suelo, y al pago de 10.970.954 pesetas, en concepto de costes de urbanización del polígono, establecidos en el estudio elaborado por los técnicos de este organismo, más el IVA correspondiente.

Este importe de 10.970.954 pesetas más el IVA correspondiente se hará efectivo en proporción al importe total de las obras y a medida que se vayan

girando certificados de obras al Instituto Catalán del Suelo.

Barcelona, 9 de septiembre de 1996.—El Gerente, Antoni Paradell i Ferrer.—59.396.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Consejería de Industria y Comercio

Delegaciones Provinciales

LA CORUÑA

Resolución por la que se somete a información pública la petición de autorización y declaración de utilidad pública, en concreto, de la instalación eléctrica (número expediente: IN407A 96/121-1)

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/1966, y en el artículo 10 del Decreto 2619/1966, se somete a información pública la petición de autorización y declaración de utilidad pública, en concreto, de la instalación eléctrica que se describe:

Solicitante: Unión Fenosa.

Domicilio: Calle Severo Ochoa, 2, 15000 La Coruña.

Título: LMT, CC. TT. II. y RBT en Texo y Ramil.

Situación: Vedra y Boqueixon.

Características técnicas:

Línea eléctrica área de media tensión, a 20 KV, sobre apoyos de hormigón y metálicos, con conductor LA-56, de 1.872 metros de longitud, con origen en la línea denominada Gándara-Nande (expediente 10.516) y final en el centro de transformación a instalar en Ramil.

Dos centros de transformación aéreos, de 50 KVA/U, sobre apoyos de hormigón, en Texo y Ramil, con tensiones de 20/0,380-0,220 KV, de los que parten redes de baja tensión en conductor RZ de 37 y 43 metros de longitud, respectivamente, Vedra y Boqueixon.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus alegaciones en esta Delegación Provincial en el plazo de treinta días.

La Coruña, 16 de septiembre de 1996.—El Delegado provincial, Juan I. Lizaur Otero.—59.347-2.

PONTEVEDRA

La Delegación Provincial de la Consejería de Industria y Comercio en Pontevedra hace saber que, por Resolución de 27 de junio de 1996, se ha otorgado el permiso de investigación «Santa Marta», número 2711, de 8 cuadrículas mineras, para recursos de granito ornamental, que se sitúa en los términos municipales de Mos y Porriño de la provincia de Pontevedra.

Lo que se hace público para su general conocimiento y en cumplimiento del artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Pontevedra, 5 de julio de 1996.—El Delegado provincial, Ramón Álvarez Abad.—59.445.

PONTEVEDRA

La Delegación Provincial de la Consejería de Industria y Comercio en Pontevedra hace saber que, por Resolución de 28 de mayo de 1996, se ha otorgado el permiso de investigación «Coto de Vilax», número 2713, de 6 cuadrículas mineras, para recursos de granito ornamental, que se sitúa en el término municipal de Pontevedra de la provincia de Pontevedra.

Lo que se hace público para su general conocimiento y en cumplimiento del artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Pontevedra, 5 de junio de 1996.—El Delegado provincial, Ramón Álvarez Abad.—59.448.

PONTEVEDRA

La Delegación Provincial de la Consejería de Industria y Comercio en Pontevedra hace saber que, por Resolución de 28 de mayo de 1996, se ha otorgado el permiso de investigación «Coto da Rexa», número 2714, de 3 cuadrículas mineras, para recursos de granito ornamental, que se sitúa en el término municipal de Pontevedra de la provincia de Pontevedra.

Lo que se hace público para su general conocimiento y en cumplimiento del artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Pontevedra, 5 de junio de 1996.—El Delegado provincial, Ramón Álvarez Abad.—59.446.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Consejería de Economía

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9 del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, para la presentación de reclamaciones en esta Consejería, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y aprobación de proyecto, así como la declaración, en concreto, de su utilidad pública:

Expediente: AT-6215.

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, Sociedad Anónima».

Instalación: Centro de transformación, tipo intemperie, denominado «Porceyo-Escuelas», de 250 KVA de potencia nominal, clase 20 KV-B2, y línea aérea de alimentación 20 KV instalada sobre apoyos metálicos (serie C, según recomendación UNESA 6704) de 214 metros de longitud aproximadamente.

Emplazamiento: Parroquia de Porceyo, término de Gijón.

Objeto: Mejorar el suministro de energía eléctrica en la zona.

Presupuesto: 2.067.995 pesetas.

Oviedo, 9 de septiembre de 1996.—El Consejero.—59.318.

Consejería de Economía

Dirección Regional de Industria

Resolución por la que se autoriza, se declara la U. P. y se aprueba proyecto de A. T. (expediente: AT-6178)

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente AT-6178, incoado en esta Consejería solicitando autorización administrativa, la declaración de utilidad pública y aprobación de proyecto de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «HCA del Cantábrico, Sociedad Anónima».

Instalación: Centro de transformación tipo intemperie denominado «Rodapín», de 250 KVA, y línea aérea de alta tensión 20 KV de alimentación, de 259 metros de longitud, construida sobre apoyos metálicos y conductor LA-56.

Emplazamiento: Cuba, La Manjoya, término municipal de Oviedo.

Objeto: Ampliación de la red.

Este Consejería de Economía, en uso de las atribuciones conferidas por el Real Decreto 4100/1982, de 29 de diciembre; 386/1985, de 9 de enero, y 836/1995, de 30 de mayo, de acuerdo con lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Real Decreto 3275/1982, de 12 de noviembre, Órdenes del Ministerio de Industria y Energía de 6 de julio de 1984 y 18 de octubre de 1984, y Decreto 3151/1968, de 28 de noviembre, ha resuelto:

Autorizar la instalación eléctrica solicitada.

Aprobar el proyecto de la instalación señalada.

Declarar la utilidad pública en concreto a los efectos de imposición de servidumbre de paso en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966 aprobado por Decreto 2619/1966.

Oviedo, 10 de septiembre de 1996.—El Consejero de Economía, P. D. (Resolución, 10 de agosto de 1995, «Boletín Oficial del Principado de Asturias», del 25), el Director regional de Industria, Alejandro Rodríguez González.—59.321.

COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes

VALENCIA

Información pública del proyecto básico y del estudio de impacto ambiental. Clave: 41-V-1362 (2). Variante de Carlet-l'Alcúdia

La Dirección General de Obras Públicas, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, ha aprobado provisionalmente el proyecto de referencia, y como consecuencia se abre el trámite de información pública en la forma prevista en la Ley de Régimen Jurídico para las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

El citado periodo de información pública se abre a los efectos de la legislación general, legislaciones sectoriales, así como a los previstos en la legislación de impacto ambiental, por lo que hace referencia al estudio de impacto ambiental.

Objeto: Consultar el proyecto y presentar alegaciones en los lugares seguidamente indicados.

Plazo: Dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», tanto para particulares como administraciones públicas, entidades e instituciones.

Información: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes:

Valencia: Avenida Blasco Ibáñez, 50.

Alicante: Avenida Aguilera, 1, 6.º

Castellón: Avenida del Mar, 16.

Ayuntamientos de l'Alcúdia, Alfarp, Benimodo, Carlet i Guadassuar.

Valencia, 17 de septiembre de 1996.—El Conseller de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Luis F. Cartagena Travesedo.—59.315.

Información pública y levantamiento de actas previas a la ocupación del expediente de expropiación forzosa incoado con motivo de las obras «I1-CS-1272. Autovía de Castellón de la Plana-La Poble Tornesa, en la C-238. Tramo: Variante de Castellón de la Plana-Borriol (sur). Términos municipales de Castellón de la Plana-Borriol»

La Ley de la Generalidad Valenciana 12/1994, de 28 de diciembre, artículo segundo («Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2418), establece la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados de expropiación forzosa como consecuencia de la ejecución de las obras comprendidas en el Plan General de Carreteras de la Comunidad Valenciana 1988-1995, y el proyecto fue aprobado con fecha 28 de abril de 1995.

En consecuencia, se somete a información pública la relación de bienes y derechos afectados, a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan padecido al relacionar los bienes y derechos afectados por la urgente ocupación (artículo 56 del Reglamento de Expropiación Forzosa); la relación íntegra se ha publicado en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» el día 1 de octubre de 1996.

Plazo: Quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por la expropiación forzosa:

Lugar: Ayuntamiento de Castellón de la Plana.

Día: 21 de octubre de 1996. Hora: De diez a catorce.

Lugar: Ayuntamiento de Borriol:

Día: 22 de octubre de 1996. Hora: De diez a dieciocho.

Día: 23 de octubre de 1996. Hora: De diez a dieciocho.

Día: 24 de octubre de 1996. Hora: De diez a trece treinta.

El presente señalamiento será notificado por cédula a los afectados, cuya relación figura expuesta en el tablón de anuncios del indicado Ayuntamiento, y en esta Consejería, sita en la avenida Blasco Ibáñez, 50, debiendo aportar a dicho acto el título de propiedad y último recibo de contribución, caso de ser exigible.

Se significa que el presente anuncio se publica igualmente a los efectos establecidos en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para los interesados que figuran como desconocidos o con domicilio ignorado.

Información: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de:

Alicante: Avenida Aguilera, 1. Teléfono número (96) 592 09 24.

Castellón: Avenida del Mar, 16. Teléfono número (964) 35 80 54.

Valencia: Avenida Blasco Ibáñez, 50. Teléfono número 386 64 00.

Valencia, 25 de septiembre de 1996.—El Consejero, Luis Fernando Cartagena Travesedo.—60.673.

Consejería de Industria y Comercio

Servicios Territoriales de Industria y Energía

VALENCIA

Instalación eléctrica de utilidad pública con estudio de impacto ambiental. Información pública para autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública. Expediente: 442/96 EATLI LDB/rmc

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º del Decreto 2617/1966, sobre normas para otorgamiento de autorización administrativa en materia de instalaciones eléctricas, de 20 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del 24), y 52 de la Ley 40/1994, sobre ordenación del Sistema Eléctrico Nacional, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 31), y 4 de la Ley 2/1989, sobre impacto ambiental, de 3 de marzo («Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» del 8), se somete a información pública la instalación eléctrica, cuyas características principales son:

a) Peticionario: «Iberdrola, Sociedad Anónima».

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Municipio de Bunyol, partidas Alto del Planell y El Planell.

c) Tipo (LAT, CT, ...) y finalidad de la instalación: Línea aérea de alta tensión desde la «Línea 16 Yatova» hasta la «Línea 5 Yatova derivación Alturi», para mejorar el servicio.

d) Características principales: Línea trifásica a 20 KV, apoyos metálicos y longitud de 2.212 metros.

e) Presupuesto: 4.891.335 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación de este Servicio Territorial de Industria y Energía, sito en la calle Gregorio Gea, 27, de Valencia, y formular al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Se acompaña relación de interesados, bienes y derechos afectados.

Valencia, 23 de agosto de 1996.—El Director territorial, P. A., Enrique Climent Sirvent.—58.974-15.

Relación de servicios, parcelas y propietarios afectados

LAMT: Desde Apoyo bifurcación línea-16 Yátova hasta apoyo derivación línea 5 Yátova, derivación Alturi-Alborache.
Plano número: 1-3-3552.

Núm. de orden	Núm. de apoyo	Polig. núm.	Parcela núm.	Localidad	Afectado	Domicilio	Población	Cultivo	Afección Apoyo y/o vuelo	Vuelo long. — Metros	Superf. — m ²
1	—	14	428	Buñol.	Salvador Lambiés Vallés.	Calle Ruiz Pons, 36.	Buñol.	Algarrobos.	Vuelo y apoyo.	53	—
2	1-2	14	427	Buñol.	Francisco Cotón Sáez.	Avda. País Valencià, 2. 6.º	Buñol.	Algarrobos.	Vuelo.	178	4,83
3	—	15	16	Buñol.	José Pedro Llongo Balaguer.	Calle Oltá, 34, 12.ª	Valencia.	M. bajo.	Vuelo.	83	—
4	—	—	—	Buñol.	Camino.	—	—	—	Vuelo.	2	—
5	3	15	16	Buñol.	José Pedro Llongo Balaguer.	Calle Oltá, 34, 12.ª	Valencia.	M. bajo.	Vuelo y apoyo.	34	2,19
6	—	—	—	Buñol.	Camino.	—	—	—	Vuelo.	2	—
7	4-5	15	16	Buñol.	José Pedro Llongo Balaguer.	Calle Oltá, 34, 12.ª	Valencia.	M. bajo.	Vuelo y apoyo.	72	4,18
8	—	15	20	Buñol.	Manuel Valiente Sáez.	Calle Lope de Vega, 33.	Buñol.	Algarrobos.	Vuelo.	121	—
9	6-7	3	120	Alborache.	Jaime Cañigral Clemente.	Calle Bélgica, 28 y 36.	Valencia.	Algarrobos.	Vuelo y apoyo.	254	5,05
10	8	3	119	Alborache.	Pedro Margo Díaz.	Calle Doctor Juan López, 20.	Buñol.	Almendros.	Vuelo y apoyo.	64	2,62
11	—	3	118	Alborache.	Ramón Parra Ruiz.	Calle Sollana, 20. 11.ª	Valencia.	Olivos.	Vuelo.	18	—
12	—	—	—	Alborache.	Camino.	—	—	—	Vuelo.	4	—
13	—	3	308	Alborache.	Luis Esteban Hernández.	Calle Paz, 2.	Utiel.	Frutales.	Vuelo.	36	—
14	—	3	53-A	Alborache.	Francisco Sánchez Bernal.	Calle San Enrique, 27-B.	Torrent.	Olivos.	Vuelo.	93	—
15	—	—	—	Alborache.	Camino.	—	—	—	Vuelo.	—	—
16	—	3	53-A	Alborache.	Francisco Sánchez Bernal.	Calle San Enrique, 27-B.	Torrent.	Almendros.	Vuelo.	16	—
17	9	3	56	Alborache.	Francisco Obón Grau.	Calle Juan Celaya, 26, 14.ª	Valencia.	Almendros.	Vuelo y apoyo.	115	2,43
18	—	—	—	Alborache.	Camino.	—	—	—	Vuelo.	7	—
19	10	3	278	Alborache.	Francisco Collado Cañigral.	Calle José Lluna Cervera, 8.	Alborache.	Algarrobos.	Vuelo y apoyo.	52	2,40
20	—	3	273	Alborache.	Dolores Varea Lavarias.	Calle San Jaime, 52.	Valencia.	Algarrobos.	Vuelo.	32	—
21	—	—	—	Alborache.	Entrador.	—	—	—	Vuelo.	7	—
22	—	3	271	Alborache.	Juan Segura Lavarias.	Avda. Música, 92.	Alborache.	Olivos.	Vuelo.	96	—
23	11	3	300	Alborache.	Ramón Antón Cerdán.	Calle Vicente Alexandre, 3, 2.ª	Silla.	Frutales.	Vuelo y apoyo.	14	2,43
24	—	—	—	Alborache.	Camino.	—	—	—	Vuelo.	6	—
25	12	3	102-C	Alborache.	Eliseo Collado González.	Calle Mayor, 126, 1.º, 1.ª	Valencia.	M. bajo.	Vuelo y apoyo.	241	2,43
26	—	3	325	Alborache.	Jaime Rocher Cervera.	Calle Yátova, 3-B.	Alborache.	M. bajo.	Vuelo.	128	—
27	13	3	102-B	Alborache.	Carmen Mora Pérez.	Avda. Música, 36.	Alborache.	M. bajo.	Vuelo y apoyo.	108	2,43
28	14	6	102	Alborache.	Ayuntamiento de Alborache.	Avda. Música, 32.	Alborache.	M. bajo.	Vuelo y apoyo.	116	2,62
29	—	—	—	Alborache.	Camino.	—	—	—	Vuelo.	4	—
30	—	6	101	Alborache.	Eduardo Bueno Pérez.	Avda. Música, 40.	Alborache.	M. bajo.	Vuelo.	64	—
31	—	—	—	Alborache.	Camino.	—	—	—	Vuelo.	5	—
32	—	6	101	Alborache.	Eduardo Bueno Pérez.	Avda. Música, 40.	Alborache.	M. bajo.	Vuelo.	35	—
33	—	—	—	Alborache.	Camino.	—	—	—	Vuelo.	4	—
34	15-16	6	149	Alborache.	Dolores Higón Carrión.	Calle Las Peñas, 41.	Alborache.	M. bajo.	Vuelo y apoyo.	142	4,62

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Consejería de Economía y Empleo

Dirección General de Industria, Energía y Minas

Anuncio sobre admisión definitiva de la solicitud del permiso de investigación nombrado «Sejo II» número 3184-010, solicitada por «Steetley Iberia, Sociedad Anónima»

Por «Steetley Iberia, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Herreros de Tejada, número 4, 28016 Madrid, ha sido solicitado un permiso de investigación nombrado «Sejo II» número 3.184 (0-1-0), de una cuadrícula minera para recursos de la sección C) en el término municipal de Valdetorres del Jarama (Madrid), cuya designación referida al meridiano de Greenwich, es la siguiente:

Vértice	Latitud N.	Longitud W.
Pp-1	40° 41' 20"	3° 32' 40"
2	40° 41' 20"	3° 32' 20"
3	40° 41' 00"	3° 32' 20"
4	40° 41' 00"	3° 32' 40"

Admitida definitivamente esta solicitud, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, se pone

en conocimiento del público a fin de que cuantas personas estén interesadas, puedan personarse en el expediente que obra en esta Dirección General, calle General Díaz Porlier, número 35, de lunes a viernes, en horas de nueve a catorce, dentro del plazo de quince días a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 8 de julio de 1996.—El Director general de Industria, Energía y Minas, Leopoldo del Pino y Calvo-Sotelo.—59.372.

Anuncio sobre admisión definitiva de la solicitud del permiso de investigación nombrado «Sejo» número 3169, solicitada por «Steetley Iberia, Sociedad Anónima»

Por «Steetley Iberia, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Herreros de Tejada, número 4, 28016 Madrid, ha sido solicitado un permiso de investigación nombrado «Sejo» número 3.169 (0-1-0), de ocho cuadrículas mineras para recursos de la sección C) en los términos municipales de El Molar y Valdetorres del Jarama (Madrid), cuya designación referida al meridiano de Greenwich, es la siguiente:

Vértice	Latitud N.	Longitud W.
Pp-1	40° 41' 20"	3° 33' 20"
2	40° 41' 20"	3° 32' 40"
3	40° 41' 00"	3° 32' 40"
4	40° 41' 00"	3° 32' 20"
5	40° 40' 20"	3° 32' 20"
6	40° 40' 20"	3° 33' 20"

Admitida definitivamente esta solicitud, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, se pone en conocimiento del público a fin de que cuantas personas estén interesadas, puedan personarse en el expediente que obra en esta Dirección General, calle General Díaz Porlier, número 35, de lunes a viernes, en horas de nueve a catorce, dentro del plazo de quince días a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 8 de julio de 1996.—El Director general de Industria, Energía y Minas, Leopoldo del Pino y Calvo-Sotelo.—59.370.

UNIVERSIDADES

BARCELONA

Facultad de Medicina

En cumplimiento de las disposiciones reglamentarias, se hace pública la incoación en esta Facultad de expediente para nuevo título de Licenciado en Medicina y Cirugía, por extravío del original, a favor de don Juan Manuel Orduña Pizarro, que le fue expedido con fecha 21 de mayo de 1975.

Lo que se publica a los efectos de posibles reclamaciones acerca del referido título extraviado.

Barcelona, 1 de julio de 1996.—El Secretario, Ferrán Climent.—59.091.